

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes a festivos.

EL VIAJE DEL REY

A medida que se aproxima el día de la llegada del Rey á Barcelona, la prensa radical acentúa su campaña con el mal propósito de deslucir ese acontecimiento. Lo doloroso es que alguna parte de la prensa que se llama monárquica, contribuyan á ese reprobado fin, acogiendo cuanto rumor se le transmite por absurdo y perjudicial que sea, con lo cual da aliento á las malas pasiones de los que se mueven en la sombra, no sirviendo á ninguna idea, sino dando rienda suelta á sus temperamentos infames.

No creemos que el Sr. Salmerón vaya á Barcelona en los días del viaje del Rey. Lo creemos político de buen sentido para realizar tamaño disparate, cuyas consecuencias no tendrían término medio; ó podrían ser ridículas ó muy graves y el Sr. Salmerón no se expondría ni á una ni á otra cosa. Ese alarde de lo censurarían los mismos republicanos sensatos y si esa parte exaltada de la opinión radical, se lo aplaudía, tales aplausos significarían su descrédito, su completo desprestigio ante el país. Es muy pronto para que ensaye las funciones de presidente de república y repetimos que no creemos que el Sr. Salmerón se preste á ser protagonista en parodia tan bufa frente al verdadero jefe del Estado español.

Hay que fijarse en que solo puede ir de esos dos modos; ó para representar un papel de opereta ó como agitador. En el primer caso se cubriría de ridículo; en el segundo sería recluido en un buque de guerra.

Puede pasar que los señores Lerroux y Junoy se lleven de merienda á unos cuantos republicanos á las afueras. Eso es inocente y á buen seguro que no solo no quedará despoblada Barcelona, sino que no se echará en falta á los de las giras campestres, pero el Sr. Salmerón no puede hacer eso; es decir, así lo creemos nosotros haciendo á su importancia el honor debido.

Los que le aconsejen otra cosa lo quieren muy mal.

En Barcelona no obstante las tonterías de uno cuantos catalanistas que han tomado en serio lo del programa de Manresa porque no saben cómo distraerse, no pasará nada más que lo que ya hemos dicho.

La inmensa mayoría de la población hará á S. M. un recibimiento

entusiasta y los que no sean afectos á la dinastía, darán pruebas de su cordura observando una conducta respetuosa por tratarse de la visita del jefe del Estado.

CHISPAS

¡Caramba, pues me he lucido!
Yo que me marché á mi pueblo
Para ver una corrida
Que fué muy mala, por cierto,
Y bailar un agarrao
De organillo en los Viveros
Creyéndome que ninguno
Se enteraría de esto
Me tropiezo la noticia
En un periódico nuevo
De que salió hacia Madrid
«Nuestro joven compañero
D. Gonzalo G. Nañclares.»
La intención les agradezco
Y al mismo tiempo les doyo
Noticia de mi regreso,
Estando ya en mi deber
Y sentadito en mi puesto.

G. G. N.

DE POLÍTICA INTERNACIONAL

INGLATERRA, FRANCIA Y MARRUECOS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Francia é Inglaterra, en los momentos actuales, están desempeñando el papel de una pareja locamente enamorada que se pasa el día haciéndose mimos y promesas de amor.

Inglaterra es el galán obsequioso que no duda en realizar todo género de sacrificios, más aparentes que reales, para asegurarse el cariño de su amada, y Francia, la solicitada doncella que se deja querer y admite sin escrúpulo los obsequios de su enamorado.

Aun sabiendo que Inglaterra terminará por cobrarse los obsequios con un interés de un 200 por 100 como mínimum, Francia no pone reparo en recibir aquellos, acaso echándose la cuenta de que si no toma lo que su enamorado le ofrece, por si este pretende después reintegrarse usurariamente de los favores concedidos, el perjuicio será doble, porque aun rechazando los presentes con que le brindan no evitará que el galán tome al fin lo que le con venga, y un día el obsequio consiste en una rectificación de las fronteras anglo francesas del Oeste africano y en un caminito que le permita llegar cómodamente á sus posesiones de Suy-Barracie, y otro en ofrecer desentenderse de cuanto al imperio marroquí se refiera, para que su dama pueda ver convertido en hermosa realidad, sin que nadie se lo estorbe, uno de sus más dorados ensueños, la conquista del mogrebino territorio con arreglo á los cánones de la moderna política de extensión de dominios, ó sea con el disfraz de un protectorado tan altruista como humanitario.

Desde que se estipularon las bases del convenio de arbitraje anglo-francés, según todos los indicios punto de partida para llegar á la alianza anglo rusa francesa de que tanto nos habla la prensa de todos los países en estos días, el gabinete de Saint-James no ha cesado de mostrarse obsequioso con Francia y dispuesto á favorecer los intereses de ésta, desde luego no por desinteresado afecto hacia la que solicita como aliada y auxiliar de sus planes de política colonizadora, sino porque halagando él

la vanidad agena destruye todos los obstáculos que pudieran oponerse á sus propósitos; y la última prueba de lo que decimos son las negociaciones que actualmente se siguen entre los diplomáticos franceses y británicos.

Dichas negociaciones se han abierto por iniciativa de Inglaterra. Esta sabe muy bien que Marruecos es para Francia, una breva que tan pronto esté en perfecto estado de madurez irá irremisiblemente á parar á su boca, y queriendo aprovechar en su favor el asunto cuanto humanamente fuere posible, no ha dejado al tiempo realizar su obra, y cortando el paso á éste, se brindó á entrar en negociaciones para que á cambio de concesiones en el Egipto que á su hora ella fijaría, Francia estableciera su protectorado en Marruecos y Francia, que nada había pedido hasta entonces, respondió á Inglaterra por boca de Mr. Delcassé: «Háganos proposiciones y veremos.»

Esta invitación fué inmediatamente atendida por Inglaterra, cuyo gobierno presentó al de Francia una nota que contenía la esencia de sus proposiciones, las que no debieron parecer muy de perlas al francés, por cuanto éste se apresuró á contestar al documento británico en una forma que no debe ser muy halagüeña para las pretensiones inglesas, porque seguidamente una parte de la prensa de Londres ha comenzado una campaña harto significativa contra el proyecto de que Inglaterra se desinteresara de Marruecos.

Bien puede suceder, que la conducta que repentinamente han adoptado determinados periódicos ingleses obedezca á instigaciones de ese grupo de comerciantes que tienen grandes intereses en Marruecos y que fué el que cubrió el reciente empréstito que ha dado al sultán 50 millones de francos; pero como la diplomacia británica siempre brilló por su astucia ¿quién puede asegurar que los trabajos de los diarios londinenses no tienen otro objeto que hacer creer que Inglaterra, abandonando sus intereses políticos en Marruecos, realiza sacrificios enormes, y que por lo tanto Francia debe hacer á la Gran Bretaña concesiones que le resarzan de los perjuicios que sufre por satisfacer las aspiraciones francesas, logrando así que el gabinete Combes acceda á las peticiones del gobierno de Saint-James?

Según nuestras noticias, recogidas entre personas bien informadas de lo que ocurre en el mundo diplomático, una de las dificultades con que tropiezan las negociaciones anglo-francesas son el porvenir de Tánger.

No obstante la promesa de no fortificarlo y de convertirlo en un puerto neutral y abierto al comercio de todo el mundo, como los restantes del imperio marroquí, Inglaterra no ve con buenos ojos que Tánger pase con el tiempo á ser posesión francesa, y para evitar esto y convencida de que Europa no consentiría que ella lo ocupara, abraja el proyecto de que le sea adjudicado á España.

Francia no parece muy dispuesta á conceder esto; pero como aun á las negociaciones que con gran habilidad sigue Mr. Combes con el gobierno británico les falta mucho para llegar á su término, no es posible aventurar juicio acerca de tan importante extremo.

Lo que sí se puede asegurar es que los actuales trabajos de las cancellerías tendrán por consecuencia quede definitivamente acordado el porvenir que el destino tiene reservado al imperio de Marruecos.

Ch. Bophex.

París 30 de Marzo.

ROMERIAS DEL RESUCITADO

¡Ahí es nada si había ya deseos de que se presentase cualquier juérguecilla barata, una romería por ejemplo!

Como el invierno ha sido de los de buten, pero de los de buten de verdad, el que más y el que menos de los que vivimos en Avila estaba ya más deseoso de una tarde de romería que lo está un lagarto, de sol, en el mes que acaba de salir.

Así es que en cuanto anteayer sonó en nuestros oídos el nombre de Resucitado, ¡piés para qué os quiero! Avila entera desfiló por San Vicente adelante, para gozar en el Pradillo las delicias indudables de una tarde de primavera, pasada sobre el verde cesped que diría un modernista al natural—ó sobre la mullida piedra—que diría así mismo cualquier sacrificador del sentido en aras de la suavidad del lenguaje.

Y en verdad que allí había para todos los gustos:

No bien había uno entrado en la pradera, y ya el gachó de las avellanas le había llamado la atención para que tuviera algo en qué entretenerse mientras husmeaba lo que había en la romería: esto dando un paso á la derecha del camino. Dándole á la izquierda, encontrábase en seguida el romero con la indispensable mesita en que se despachaba el vino, en rigor de verdad con una frecuencia bastante halagadora para el bolsillo del expendedor. Y después de estas dos paraditas las más naturales para todo buen aficionado á sentir la romería ó la procesión por dentro, hallábase cualquiera en la mejor de las actitudes para observar el animado cuadro que en su derredor dibujaban la alegría y la expansión, reflejadas en el numeroso gentío que en algo como gigantesco hormiguero convertía la pradera.

Al Norte de ésta, veíase la ermita con su blancura de paloma y su pobreza á todas luces impropia, explicación clara de los rumores que sobre derribarla para edificar otra mejor se oyen: á la puerta numerosos fieles que entraban y salían daban el testimonio de la fe, haciendo una visita al Resucitado: A su salida regateaban, sin comprar, algunos y compraban sin regatear otros cualquier regalo de los que allí la devoción llevara. Los primeros lo hacían por curiosidad; los segundos por convencimiento...

Cerca de la ermita y al Norte también de la pradera, habíase formado un muy nutrido corro en que se bailaba de lo lindo al son siempre viejo pero siempre grato del tambor y la dulzaina: inútil es decir que del corro salían con mucha frecuencia las medias parejas para visitar la barraca inmediata, en la que aunque ondeaba—no sé por qué—la bandera española, no se vendía precisamente tafetán rojo ni amarillo, sino el caluroso vino, la refrescante gaseosa y el altamente práctico jamón, sin duda mucho mejor que la gaseosa y el tinillo. (Y eche Ud. adjetivos.)

En derredor del corro y la barraca, sentadas acá y allá entre las piedras más ó menos cómodas, aristocráticas jóvenes contribuían á la animación del cuadro, y en más de un grupo hablaba el amor con elocuencia de incipiente primavera en cada avellana que se repartía mutuamente una parejita de tórtolos...

Los amigos del jaleillo al menudeo se divertían bailando en lo más bajo del Pradillo un cimbreo honesto—¡no faltaba más!—en derredor del «nunca bien celebrado manubrio!»

los que se habían provisto del *hornazo* (nombre muy feo para una cosa tan buena) retirábase del mundo *romerista* para dar fin de él (del hornazo; ¿eh?) en alguna de las inmediatas cercas; y, por último, los que ni por el amor, ni por el baile, ni siquiera—¡oh dolor!—por el tan rico hornazo habíamos allí ido, ocupámonos en curiosear por todas partes, á vueltas con las avellanas y la curiosidad, cosas ambas que, si no alimentan, entretienen, por aquello de que á falta de pan, buenos son tortas...

Con todo lo descrito, excusado es decir que la tarde resultó en toda la extensión de la palabra, y por sabido se calla que cuando ya se había bailado y bebido mucho por unos, charlado y curioseado no poco por otros, sin otra idea desagradable que la pobreza de la ermita emprendimos todos el regreso á la capital con el fin de dar las consabidas y *moleadoras* vueltas en el Mercado Grande.

Y á propósito del Mercado: ¿No le parece á Ud. señor Alcalde, en vista de que ya se ha comenzado á pasear fuera de la jaula, que desempeñarían un buen papel los bancos que llegaron el verano se acostumbra á poner en la glorietta?

Porque la verdad es que la crisis monetaria no es de las flojas, y, como cada silla cuesta una perra chica auténtica, el infeliz que tenga cuatro ó cinco de familia, de seguro que al soltar los 20 ó 25 céntimos de los asientos, se acordará con pena de los bancos... ¡Y hay que ser misericordiosos!

Respecto á la función de ayer en el barrio de San Andrés poco podré decir que no esté ya delineado en la descripción de la romería del Pradillo.

Trasladad los mismos seres que llenaban la pradera el domingo á la calle Ancha de San Francisco y os daréis una idea de lo que ayer fué la romería en dicho barrio.

Se bailó y se bebió como en el *Resucitado*: aquí como allí, *anduvieron* la almendra y la avellana, que fué un verdadero primor; hermosas niñas bajaron por allí también á dar una vuelta para alivio de los que solo por las falda van á las romerías... y fué en suma una digna segunda parte de la celebrada anteayer.

Pero como no solo hemos de ver en esto de las expansiones naturales de los pueblos la superficie de un regocijo que puede ó no ser real, ya que hoy me he ocupado de esto, dejaré para mañana el hablar de las necesidades más patentes del barrio de San Andrés, pues es nuestro propósito hacerlo así con todos á medida que la celebración de sus respectivas romerías vayan haciendo de actualidad el ocuparse de cada una de ellas.

Con que hasta mañana, lectores.

B. CHAMORRO DE LUIS.

PARA LOS OBREROS

Pesetas.

Suma anterior.....	7.160,35
Marqueses de la Laguna.....	50 »
Suma y sigue.....	7.210,35

NOTICIAS

El baile celebrado anteanoche en el *Casino Abulense*, estuvo sumamente desanimado, sin que podamos explicarnos la causa del retraimiento por parte de las señoritas, á no ser que el baile careciera de ciertos atractivos...

Por si fuera debido á esto, parece ser que los jóvenes del casino se hallan dispuestos á llegar *hasta el sacrificio*, con tal de que los bailes estén tan animados como otros muy recientes y de los que se guardan gratos recuerdos.

En la mañana del domingo último se verificó en el Ayuntamiento la segunda subasta del primer lote para la construcción del alcantarillado de la calle de Cobaleda, bajo el tipo de 11 pesetas el metro lineal, habiéndose adjudicado en 9'60 á D. Eustasio González.

Con objeto de asistir á la boda de la hija de nuestro querido amigo D. Manuel Arias, ha estado en esta capital acompañado de su dis-

tinguida señora, el notable juriconsulto, Catedrático de la Universidad Central y ex fiscal del Supremo, D. Felipe Sánchez Román, regresando ayer á Madrid.

En el pueblo de Pedro Bernardo, le ha sido ocupado por la Guardia civil al vecino Trifón Villacastín, un hurón con el que se dedicaba á la caza, habiendo sido denunciado al Juzgado municipal.

Hemos oído decir, sin que respondamos de la exactitud de la noticia, que cierta personalidad de esta capital, afiliada al partido republicano y que se distingue por sus dotes oratorias, ha decidido apartarse por ahora de la vida activa dentro del partido.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

Ha sido nombrado Arquitecto Director de las obras de reparación de la Basílica de San Vicente, cargo vacante por el ascenso del señor Repullés, de que en otro lugar damos cuenta, D. Luis Domingo y Rute, de quien es de esperar, dada su competencia, que prosiga con el mismo éxito, la brillante labor realizada por su antecesor.

Por la Guardia civil del puesto de Pedro Bernardo, ha sido detenido el vecino del mismo Juan Fernández Seijo, por sustraer dos cargas de leña de oliva en la Majada de Nieva del mismo término á D. Gabriel Romero.

Parece que entre dos de los más caracterizados concejales ha surgido algún disgusto por causa hasta cierto punto de poca importancia, pues según tenemos entendido—y conste que tan solo debemos nuestros informes al rumor público—obedece á que la una quería retener á los jornaleros en cierto paraje donde recientemente se han plantado algunos árboles, y la otra ha ordenado que vayan á trabajar al paseo de San Antonio.

Han regresado de Valladolid el diputado provincial D. Manuel Ortega y de Madrid el Director del Banco, Sr. Gil Delgado.

Anteanoche en el domicilio de los señores de Arias, contrajeron matrimonio la bellísima señorita Carmen Arias y D. Arturo Somoza, siendo apadrinados por la señora condesa de Bugallal y el padre de la novia, en representación del Sr. Vincenti.

Los nuevos cónyuges han salido para Galicia.

El domingo con motivo de la festividad del día, ofició de pontifical en la Catedral el Ilustrísimo Señor Obispo, dando á los fieles la bendición papal.

El sermón estuvo á cargo del canónigo señor De Juan, quien pronunció un discurso muy elocuente y lleno de ciencia.

LA FLOR DE CASTILLA POSTRE DEL DIA

Flanes.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Burgoñondo, Juan Martín Muñoz, por hurtar 10 arrobas de patatas á su convecino Félix Martín Calvo.

Tanto en la noche del día 2, como en la mañana siguiente, estuvo concurridísima la iglesia de San Andrés con motivo de las fiestas religiosas que vienen costeadando todos años en honor á Cristo Resucitado; la Cofradía del mismo nombre.

En la noche del sábado se rezó rosario con letanía y salve cantada y en la mañana del do-

mingo se celebró misa solemne, ocupando la cátedra sagrada el muy ilustre señor Magistral de la Catedral, el cual pronunció un notable y elocuente discurso, que versó sobre la necesidad de la resurrección de Cristo para completar la obra de la redención del género humano.

Presidió el acto el concejal Sr. Cenalmor en representación del Municipio, que tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, al presidente y vicepresidente de la Cofradía, siendo ocupados los demás asientos de preferencia por todos los cofrades.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos 28. Natalidad por 1.000 habitantes 2,34 Defunciones 26, clasificadas del modo siguiente: tuberculosis 3, enfermedades del sistema nervioso 2, idem del aparato circulatorio y respiratorio 9, idem digestivo 5, vicios de conformación uno, muertes violentas uno, otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 2,17 por 1.000 habitantes.

Con afectuoso B. L. M. del señor Director hemos recibido el primer número de nuestro estimado colega local *El Eco de Castilla*.

Agradecemos la atención, correspondemos á su saludo y establecemos gustosos el cambio.

PÉRDIDA

de una pulsera de oro, con cinco perlas, en la tarde del jueves último en la Plaza del Alcázar. Entréguese en esta administración, donde se gratificará.

Por fallecimiento de D. Simeón Avalos, ha sido nombrado vocal-inspector de la Junta de Construcciones civiles, el ilustre Arquitecto D. Enrique María Repullés y Vargas, que durante muchos años y con inspirado acierto ha venido siendo Arquitecto Director de las obras de reparación de la Basílica de San Vicente.

Felicitemos al Sr. Repullés por la honrosa y merecida distinción de que ha sido objeto al ser designado para sustituir al Sr. Avalos.

Días señalados para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta.

Día 7 de Abril.—Hija de Dios (La), Hoyocaseiro, Maello, Marlín, Martherrero, Mediana y Mingorría.

Después de pasar unos días en ésta han regresado á Madrid los señores Agut, Olózaga, Aranguren y el marqués de Benavites.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Fuó presidida por el Sr. Delgado, asistiendo los Concejales Sres. La Puente, Lafarga, Hernández, Portal, Gil, De Diego, Merino, Martín, Herrero, Morete, Crespo, Cenalmor, Nieto, Magdalena, Rovina y Santos Esteban.

Hechas algunas observaciones al acta por el Sr. La Puente, quedó aprobada.

Se dió lectura á un B. L. M. del Presidente de la Junta Suprema de la Cruz Roja Española, dando cuenta de los Ayuntamientos que han hecho suscripción á la obra titulada «La Cruz Roja».

También se leyó una comunicación del fiel de la Estación, solicitando la adquisición de medidas y una balanza para hacer los aforos de vinos.

Ambos asuntos pasaron á las Comisiones respectivas.

Se acordó satisfacer á Martina del Río un socorro de una peseta cincuenta céntimos diarios para atender á las necesidades que la origine la enfermedad variolosa de un hijo suyo.

Se aprobaron las recaudaciones habidas durante el mes de Marzo en el matadero, mercado, puestos públicos y pesos y medidas, que ascienden á un total de pesetas 3.167'98 y las nóminas de jornales invertidos en la anterior semana importantes 451'13 pesetas.

Se aprobó la subasta verificada para la adjudicación del trozo de alcantarilla que comprende desde la casa núm. 20 de la calle de Cobaleda hasta el Arco del Puente, cuyo postor

ha sido D. Eustasio González, por la cantidad de 9 pesetas 70 céntimos metro lineal.

Examinada por las Comisiones de obras y Policía Urbana las reclamaciones presentadas por D. Bonifacio Jiménez y D. José Ruiz de Salazar contra la nueva alineación de la calleja del Moro, estas Comisiones se ratifican en la alineación de diez metros en la parte en que se encuentran las fincas urbanas del Sr. Nebreda y la de seis metros en lo restante.

Se autorizó á los Sres. Resina, Rodríguez y Jiménez para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

La Comisión de Policía urbana propone se obligue á D. Benito Velayos á la demolición de un encerramiento situado en las orillas del río Adaja, por no haber presentado títulos que acrediten sea de su propiedad.

El informe quedó aprobado.

Pasaron á la Comisión instancias de doña Josefa Sánchez y D. Francisco Martín solicitando autorización para abrir dos establecimientos de vinos.

Junta de asociados.

Nombramiento de médico titular.

Terminada la sesión ordinaria dió principio la de señores asociados á la que asistieron diez y ocho.

Una vez posesionados de sus cargos por ser la primera sesión á que asistían, se dió cuenta del acuerdo del Municipio concediendo á doña Manuela Fernández una pensión de 400 pesetas anuales.

El Sr. Resina protesta de la pensión en breves palabras.

Verificada votación quedó sancionado el mencionado acuerdo por veinte votos contra quince.

También se aprobó otra pensión de 200 pesetas á la viuda del Guardia municipal Gaspar Moreno, por veintisiete votos contra ocho.

Se dió lectura á los artículos del Reglamento de partidos médicos, relacionados con la elección de las plazas de médicos de la Beneficencia; las instancias presentadas por don Julián Martín, D. Santiago de Diego, D. Jenaro González, D. Gabriel Hernández, D. Carlos G. Serrano y D. Emilio Garrido, solicitando la referida plaza y el informe de la Comisión de Beneficencia declarando á los seis señores solicitantes aptos para poder entrar en elección, pues aun cuando los Sres. González y Garrido no han presentado certificado que acrediten haber desempeñado una plaza de titular durante cuatro años, no es inconveniente para admitirlos á concurso siempre que se les obligue á presentar la referida certificación si fuera agraciado alguno de ellos con la plaza.

(Entra en el salón el Sr. Pousa.)

Sobre si la plaza se debe proveer con arreglo á lo preceptuado en el Reglamento de partidos médicos antiguo ó á las últimas disposiciones de la Real orden sanitaria del día 23 de Enero, se suscitó una larga discusión en la que tomaron parte los Sres. Crespo, Santos, La Puente, Magdalena, Lafarga, Morete y Pousa.

Aprobado el dictamen de la Comisión con el voto en contra del Sr. Pousa, y suspendida la sesión por algunos minutos algo largos, se procedió á la elección de médico por papeletas, que dió el siguiente resultado:

D. Julian Martín 18 votos.

D. Gabriel Hernández 11.

D. Jenaro González 5.

D. Carlos G. Serrano 2.

No habiendo obtenido ninguno de los señores indicados mayoría absoluta, se procedió á segunda votación, excluyendo á los señores González y Serrano.

En segunda votación quedó nombrado Médico de la Beneficencia municipal D. Julián Martín por 21 votos contra 15 que obtuvo don Gabriel Hernández de la Torre.

La Junta de asociados también sancionó el acuerdo del Municipio, abriendo un concurso de treinta días para proveer otra plaza de Boticario de la Beneficencia.

La sesión que empezó á las tres y media, se terminó á las ocho de la noche.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil. — Día 3. — No hubo nacimientos ni defunciones.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Consumos.—Recaudación del día 8.—724'82 pesetas.

Matadero público.—Día 8.—Se sacrificaron seis terneras con un peso de 233 kilogramos, devengando un arbitrio de 23'80 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 6.—Causa procedente del juzgado de instrucción de Piedrahita contra Felipe Sánchez y Tomás Barranco, por lesiones. Abogados, Sres. Jiménez y Hernández (D. Pablo.)

Otra de la misma procedencia contra Manuel Gutiérrez, por hurto. Abogado, Sr. Cid. Lledo Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 1.º—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando el tipo medio del cambio durante la segunda quincena del pasado mes de Marzo y la reducción que corresponde en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan durante la primera mitad del corriente.



Á MI DISTINGUIDO AMIGO DON EDUARDO G. SOMOZA

Querido amigo: Sabrás que estoy cerca de Aragón en un pueblo tan triste que ya no puede ser más. Hace un frío superfino, esto es la Siberia china, así es que está mi pellica lo mismo que el pergamino. Por la mañana cae nieve, al medio día cae agua por la tarde caen... demonios! y por la noche una belada. No hay vegetación ninguna; El terreno es amarillo; los hombres color pardillo, las mujeres de aceituna. No tengo con quien hablar; así es que hablo con mi sólo

y me voy á hacer tan bolo como aquel de mi lugar. Me acuesto á las ocho en punto y me levanto á las nueve; por tanto mi vida es breve; estoy más tiempo difunto. No se me ocurre otra cosa. Hasta otra señor Doctor. Dé recuerdos á su esposa de su humilde servidor.

Maximiliano S. Farez.

Balbacil.



Madrid 3

DEL INTERIOR

Consejo.

Esta tarde se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Supónese que estos cambiarían impresiones respecto del próximo viaje del monarca á Barcelona y otras ciudades de las provincias catalanas.

Manifestación de simpatía.

Se asegura que mañana concurrirán á la estación numerosas familias de la aristocracia, para tributar á S. M. una manifestación de simpatía en el momento de su partida á Cataluña.

DEL EXTRANJERO

Sociedad infame en Filadelfia.

La policía ha descubierto una sociedad criminal que se dedicaba á quemar niños y provocar abortos.

En la población ha producido honda impresión el descubrimiento.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Disidencias?

Circula en San Peterburgo el rumor insistente de que entré Alexeieff y Kouroupatkine existen disidencias acerca de la marcha que ha de imprimirse á las operaciones militares.

De comprobarse la noticia, podría dificultar

sobre manera las operaciones del ejército ruso, concediendo indudables ventajas á los japoneses.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 4 de Abril de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 47 á 48 rs. fanega.
- Centeno, de 36 á 37.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 37 á 38.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17 1/2.
- Idem de 1.ª P. á 17.
- Idem de 2.ª P. á 15'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron de 49 á 49'50 reales.

En los Generales 50 fanegas de trigo á 49 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39. Idem corrientes á 38.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 10 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Mey han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose de 48 á 48 1/2 reales las 94 libras.

Centeno 50 de 35 á 36. Cebada 200 de 25 á 26.

Algarrobas 300 de 33 á 39. Tendencia sostenida.

Tiempo bueno. Los sembrados han mejorado mucho.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 1.500 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales las 94 libras.

Centeno 155, de 35 á 36 las 92. Cebada 400, de 26 á 27 la fanega.

Algarrobas, 300 de 32 1/2 á 33 id. Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras encalmadas. Tiempo primavera. Aspecto de los campos bueno.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 6.—San Celestino.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la fiesta del día con la debida solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Belen en San Vicente ó en la Catedral (privilegiada.)

HENRIQUE PIMULIER TAPICERO ADORNISTA

Construye y reforma toda clase de muebles, colchones de muelle, divanes y banquetería para cafés y casinos, se cortan fundas para toda clase de muebles.

Especialidad en sillones para enfermos y en mueblecitos de capricho.

Se venden alzapafios de metal. San Millán, número 4, Taller.

CANDIDA BACHO MILLANO DE PIMULIER TAPICERA

Hace y reforma toda clase de colgaduras, doseles y transparentes á la Italiana, corta fundas para muebles y pianos, decora tocadores y cunitas y hace flecos y alzapafios para colchas y cortinajes.

Perfección, economía y prontitud. Experimentad y os convencereis! San Millán, 4, Taller.

J. GUIU CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en dentaduras artificiales, extracciones sin dolor. ESTRADA NÚMERO 7, ENTRESUELO.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

lles, en que no haya disturbios y arrebatos de pasión sino en que imperen además los principios jurídicos, que funcionan virtualmente, aun que no se reproduzcan por escrito, y en que en los actos de los Gobiernos fulguren los principios morales que constituyen la cohesión moral de los pueblos y la energía y la vida de las sociedades humanas, si eso es el despotismo, ¿qué entenderá el Sr. Salmerón por libertad, por democracia y por dignidad humana? (Muy bien, muy bien, en la mayoría. Aplausos.)

Por esto digo yo, oyendo con una indiferencia, que podeis llamar todo lo altiva que querais, ese aserto de que yo provoqué, de que yo comprometo y de que yo perturbo; por eso sostengo yo que en medio de la quietud material, como término de una revolución ó un motín, mediante una abdicación, en eso está mil veces sacrificada la libertad, mil veces turbado el orden, mil veces deshecho el orden social; y en la lucha por el derecho, en la defensa de la justicia, cualesquiera que sean los clamores, no hay sino energías, no hay sino despertar de los espíritus honrados que se levantan, como se están levantando contra vosotros. (Grandes aplausos en la mayoría que impiden oír el final del párrafo.)

De ello estoy recibiendo á todas horas testimonios repetidos é irrecusables. (Rumores en la minoría republicana.) Desestimados si quereis; pero con igual

Campanilla.) Constará, Sr. Nougués, la censura de S. S., versadísimo, sin duda, en la materia. (El señor Nougués: De jesuitismo no entiendo una palabra, ni quiero.)

Ya lo ve el Sr. Burell: yo he querido concretar, y he concretado hasta donde la lectura fué interrumpida y seguirá la letra del *Diario de las Sesiones* hasta el fin. (El Sr. Burell: Estaba S. S., en su derecho.) Cumpliendo un deber de cortesía para con su señoría, porque á ello he sido invitado y requerido, y si yo no hubiera tomado esta determinación, con razón me habría llamado, S. S., desertor de mi puesto. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

Y nada más sobre esto; porque como nosotros seguimos afirmando que cualquier imputación, cualquier cargo, pero sobre todo los desonrosos, necesitan una prueba para ser legítimos, mientras esa prueba no venga y no se someta á una discusión, yo seguiré sosteniendo, no como juez, sino como acusado, que ese modesto papel es el que me corresponde, la afirmación virtual de que la presunción humana, cristiana, democrática de la inocencia y del derecho está contra estos asertos. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

Pasemos á otro asunto. No llevará á mal el señor Burell, puesto que S. S. ha tenido la discreción de no invitarme á especial debate acerca de aquella

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	75 20	»	»
» E de 25.000 »	75 20	»	»
» D de 11.500 »	75 20	»	»
» C de 5.000 »	75 25	»	»
» B de 2.500 »	75 25	»	»
» A de 500 »	75 30	»	»
» G y H 100 y 100 »	75 40	»	»
En diferentes series.....	75 30	»	»
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	95 75	»	»
» E de 25.000 »	95 75	»	»
» D de 12.000 »	95 80	»	»
» C de 5.000 »	95 80	»	»
» B de 5.000 »	95 75	»	»
» A de 500 »	95 80	»	»
En diferentes series.....	95 75	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
En diferentes series.....	»	»	»
Acciones del Banco de España.	475 00	»	»
Idem de Tabacos.....	420 00	»	»
Cambios sobre el Extranjero			
Paris. 83'95.—Londres, libra esterlina	34'92.		

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos, Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América. -2-

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral -2-

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 90, y Concurso de París, 1889. Veintitun años de éxito creciente. Mica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus análogos. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anillado su valor.

Fedid Sándalo Pizá - Descartado de falsificaciones.

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos



VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(Mala Real Inglesa.)

COMPANIA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESES

Express directo (sin escala en el Brasil) á Montevideo y Buenos Aires.

El lujoso y magnifico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado á hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires, tocará en el puerto de BILBAO el dia primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosario, etc.

Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnifica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguineos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografia de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 dias.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografia, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografia en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografia, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 125 pesetas.
Trimestre..... 350 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membrates, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

opinión que yo he manifestado aquí respecto al divorcio entre la labor de los periódicos y las corrientes verdaderas de la opinión pública, que yo me atenga á lo que tengo dicho. No llevará á mal su señoría que no entremos ahora en un debate incidental, que sería largo, sobre la historia de la cuestión colonial, de las reformas coloniales, de las guerras coloniales y de mi actitud en aquellos asuntos. Además, es bien conocida. Una sola cosa quiero que su señoría no olvide. Ha registrado S. S. el *Diario de las Sesiones* para ver lo que yo dijera ó lo que yo callara, y cuando yo afirmé el otro día aquí que había hablado en cada uno de los años (aserto absolutamente cierto y facilísimo de comprobar, que mantengo) no dije que hubiese sido en el seno del Parlamento siempre, porque no siempre es oportuno, ni siempre es útil. Hablé en el Parlamento en 1893, en 1894 y en 1895; no se si en 1896; pero en 1897, donde yo hablé á fondo del asunto, y donde mantuve toda la integridad de mi significación y de mis ideas, frente á la opinión pública, que ya estaba lanzada contra mí, y claro es que todos los periódicos con ella, fué en un discurso delante de mis electores, sosteniendo la doctrina de siempre: que para España no había más que una política salvadora, que era ayudar á conquistar el corazón de los cubanos y atraerse á los cubanos contra los insurrectos por lo

pronto, y contra el peligro de la complicación exterior que era evidente, como declinación final del conflicto cubano.

Y eso lo repetí en un discurso en la Asociación de la prensa, que se titula «La opinión pública y el problema cubano», donde está esa política desenvuelta con una sinceridad que no creo deje nada que desear á quien quiera que la lea, si es que hay alguien que tenga el mal gusto de perder en ello un cuarto de hora. Eso era el año 1897. En 1898 S. S. no ha querido recordar que dije yo aquí que entonces era bien inútil hablar porque la suerte estaba echada y la causa perdida.

Yo siento mucho que el Sr. Salmerón no haya tenido la caridad de demostrarme su aserto acerca de que en el concepto que yo tengo de la autoridad va implícitamente envuelto el despotismo, porque es seguro que si S. S. lo demuestra se traduce esta parte del discurso de S. S. á todas las lenguas, y creo que se resucita á todos los publicistas pasados para que aprendan lo que nunca supieron; porque si constituye despotismo una doctrina que dice que la obligación del Gobierno es mantener todo derecho, ser esclavo de la defensa de todo derecho, no claudicar por nada en la defensa del derecho de alguien, aunque sea de un hombre, y que afirma que el orden social, no solo consiste en la paz material de las ca-